

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**15418** *Real Decreto 1065/2020, de 1 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Josep María Bosch Bessa como Embajador de España en la Commonwealth de Dominica.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 2020,

Vengo en disponer el cese de don Josep María Bosch Bessa como Embajador de España en la Commonwealth de Dominica, con residencia en Kingston, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de diciembre de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA